



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00290 -00
Decisión	Incorpora, pone en conocimiento

Se incorpora al expediente digital constancia de diligenciamiento del Oficio de embargo N° 450 dirigido a Colpensiones. Asimismo, se pone en conocimiento a la parte actora que ha la fecha de la presente providencia, no se ha obtenido respuesta por parte de Colpensiones de modo que no es posible acceder con la solicitud deprecada por la parte actora concerniente en remitir la respuesta brindada al oficio en cuestión.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c3bd90c68276c92316f3ea867f603a9df45c3a4ba234a7bfe5f3836e3121c632

Documento generado en 31/05/2021 10:29:41 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>